



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0036446/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica Área Ingeniería, a fs. 12 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Sra. Rectora, se expidan los siguientes diplomas:

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA (Título de Post Grado)

MAGLIONE, Livio Sebastian (31 de Mayo de 2011)

MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MENCION EN TRANSPORTE (Título de Post Grado)

DAPÁS, Oscar Milton (05 de Julio de 2011)

INGENIERO CIVIL (Título Profesional Académico)

DESUMVILA, Demian Rodrigo (08 de Julio de 2011)

INGENIERO ELECTRONICO (Título Profesional Académico)

AGUIRRE, Alejandro Daniel (31 de Mayo de 2011)



ep 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

INGENIERO MECANICO (Título Profesional Académico)

NORES, Fernando

(08 de Julio de 2011)

TECNICO MECANICO ELECTRICISTA (Título Profesional Técnico)

ALARCON, Luis Antonio

(11 de Julio de 2011)

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 001100 - T- 2011.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	RNV/por
	
	
	AREA CREDITIVA